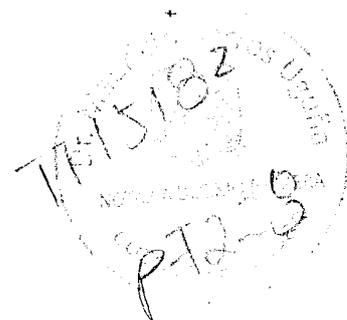


ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL
CUANTIA: \$39.300,00
IE



En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y UN DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Décimo Primero de Cuenca, comparece libre y voluntariamente el señor PABLO ANIBAL SIGÜENZA PAZ, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía SIGVEZ CIA. LTDA., conforme consta del documento, que se inserta para constancia. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, hábil para obligarse y contratar, domiciliado en Cuenca, a quien de conocer doy fe y una vez advertido de todos los efectos legales del presente instrumento público, manifiestan que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, yo **PABLO ANIBAL SIGÜENZA PAZ**, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía SIGVEZ CIA. LTDA., declaro bajo juramento la voluntad de celebrar una escritura pública que contenga el Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la compañía en mención conforme las siguientes declaraciones de voluntad: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de este instrumento el doctor PABLO ANIBAL SIGÜENZA PAZ, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca,

capaz ante la Ley, por sus propios derechos y por los que representa en su calidad de Gerente de SIGVEZ CIA. LTDA., calidad que la justifica con el documento adjunto, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de la presente Escritura por la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía celebrada el ocho de septiembre de dos mil quince, conforme consta de la copia del Acta respectiva que se acompaña como habilitante. Comparecen también, para los efectos que más adelante se indica, la señora Jenny Paola Velez Coello, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) SIGVEZ CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios, el veinte y siete de septiembre de dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca treinta y uno de octubre del dos mil trece con el número seiscientos noventa (690). b) La Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, reunida el ocho de septiembre de dos mil quince, resolvió aumentar el capital social de la misma a la suma de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y, como consecuencia del aumento indicado, reformar los Estatutos de la Compañía en su artículo QUINTO, como consta del Acta que se acompaña para que forme parte integrante de este instrumento. **TERCERA.- TRANSFERENCIA.-** Los comparecientes PABLO ANIBAL SIGUENZA y su cónyuge JENNY PAOLA VELEZ COELLO, por sus propios y personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal que mantienen, por medio del presente instrumento DECLARAN BAJO JURAMENTO que

transfieren a favor de SIGVEZ CIA. LTDA., la propiedad de todos y cada uno de los bienes detallados en el documento que se adjunta como habilitante, para el aumento de capital acordado por la Junta General referida en antecedentes, por la suma de TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA., cuyas especificaciones constan del indicado documento, correspondiéndole al Dr. Pablo Sigüenza la suma de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América y a la señora Jenny Vélez Coello la suma de diecinueve mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América. **CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Conforme los antecedentes que quedan expuestos, el compareciente, Pablo Anibal Sigüenza Paz, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **SIGVEZ CIA. Ltda., declara**

bajo juramento: 1) Aumentado el capital social de la Compañía en la cantidad de TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, aumento con el que el capital social de la Compañía, alcanza a la suma de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en treinta y nueve mil setecientas participaciones, de un Dólar cada una. Este aumento se paga, en su totalidad, mediante aporte en especies. El Aumento de Capital ha sido suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en la forma y proporción que consta del cuadro de integración de aumento de capital que se agrega a este instrumento como parte del mismo; 2) Reformado el Estatuto de la Compañía, como consecuencia del aumento de capital acordado por la Junta Universal Extraordinaria de

Socios, en su artículo quinto el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$39.700,00), dividido en treinta y nueve mil setecientas participaciones de Un Dólar cada una" **QUINTA.- CUANTÍA.-** La cuantía queda fijada por el valor del incremento del capital, esto es treinta y nueve mil trescientos Dólares de los Estados Unidos de América. Usted señor Notario se servirá agregar a la presente las cláusulas de rigor para su plena validez. Muy Atentamente, f) **Dra. Patricia Cordero Torres, Abogado Mat. 1882 C.A.A. Hasta aquí la minuta. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:**

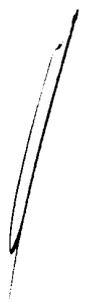
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "SIGVEZ CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de septiembre del dos mil quince, a las dieciocho horas, se reúnen en el local de la compañía, los señores socios de "SIGVEZ CIA. LTDA.", Pablo Anibal Sigüenza Paz y Jenny Paola Vélez Coello, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Aumento de Capital; 2.- Reforma de Estatutos. Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Jenny Vélez y como Secretario el Gerente Pablo Sigüenza.

Por encontrarse de acuerdo de forma unánime se pasa a tratar y resolver el orden del día. **1.- Aumento de Capital.**- El Señor Gerente, explica a la Junta, la conveniencia de aumentar el capital en la suma de USD \$39.300,00 que, sumado al actual capital con el que cuenta la Empresa de USD \$ 400,00, se llega a un total de USD \$ 39.700,00 Indica además que la manera de efectuar este aumento, sería de la siguiente forma: mediante **APORTE EN ESPECIES** del Pablo Sigüenza Paz USD \$20.000,00 y de la accionista Jenny Vélez Coello USD \$19.300,00, bienes estos que se requieren para la actividad que desarrolla la compañía. Luego de una breve deliberación de la Junta, decide aceptar dicha propuesta unánimemente y aprobar el avalúo de los bienes aportados por los accionistas Pablo Sigüenza y Jenny Vélez, el cual se detalla en el documento adjunto, y sobre los cuales las aportantes transfieren su propiedad a favor de la compañía. La emisión de las participaciones correspondientes al valor aprobado, se resuelve se lo haga proporcionalmente al valor del capital que cada uno de los Señores Socios tiene a esta fecha, renunciando por unanimidad de forma expresa al derecho preferente que les corresponde y aprobando por unanimidad el cuadro de integración de aumento de capital que se anexa a la presente como parte integral de la misma. **2.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.**- Con las decisiones anteriormente adoptadas, es indispensable realizar una reforma al Artículo Quinto del Estatuto Social de la Compañía, el que en lo posterior dirá: "Artículo Quinto.- El capital social de la compañía es de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 39.700,00) dividido en TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTAS participaciones de Un Dólar cada una." Queda autorizado el Señor Gerente para que realice el trámite correspondiente para cumplir con las resoluciones tomadas en esta Junta. Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las veinte horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.


Pablo Sigüenza Paz

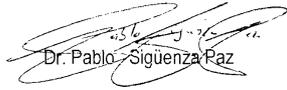

Jenny Vélez Coello



CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL
SIGVEZ CIA. LTDA.

SOCIOS	CAP.ACTUAL	CAT.SUS.	PAGADO CAPITAL	NUEVO CAPITAL
			Aporte Especies	
PABLO SIGUENZA PAZ	280,00	20.000,00	20.000,00	20.280,00
JENNY VELEZ COELLO	120,00	19.300,00	19.300,00	19.420,00
TOTAL	400,00	39.300,00	39.300,00	39.700,00

Cuenca, 08 de septiembre de 2015


Dr. Pablo Sigüenza Paz



BIENES PAOLA VELEZ

BIENES	MODELO/DETALLE	SERIE	UNIDADES	VALOR
JUEGOS DE JARDIN	PLASTICOLITTLE TIKES-STEP2		3	\$ 2.667,00
PIZARRA LIQUIDA CON RUEDA	PLASTICO		1	\$ 125,00
CAMBIA PAÑAL	MADERA		3	\$ 550,00
RESBALADERA	PLASTICO LITTLE TIKES		1	\$ 178,00
ARO DE BASQUET	PLASTICO STEP2		1	\$ 67,00
CAMA ELASTICA	METALICA		1	\$ 467,00
CARPA	LONA		1	\$ 155,00
JUEGO MORADO	EN FORMA DE CASA PLASTICA STEP 2		1	\$ 1.333,00
CASA DE JUEGO	PLASTICOSTEP2		2	\$ 1.333,00
SILLAS COMEDOR	MADERA		50	\$ 833,00
MESA COMEDOR	MADERA		5	\$ 500,00
SILLAS BEBE	MADERA		8	\$ 1.200,00
TITIRITERO	MADERA		1	\$ 167,00
COLUMPIOS	ELASTICO STEP 2		4	\$ 67,00
BALANCIN	ELASTICO JUNG MO TOY		1	\$ 83,00
ARMARIO MATERIAL DIDACTICO	MADERA ARTESANAL		1	\$ 250,00
SILLAS INFANTILES	PLASTICO		12	\$ 150,00
SILLAS DE PISCINA	PLASTICO		8	\$ 100,00
CAMBIADOR DE PISCINA	MADERA		1	\$ 67,00
CALEFONES	SPLENDID/NATIONAL	M290980/89212628/NTE2187	3	\$ 625,00
FILTRO PURIFICADOR	PURA	4127	1	\$ 2.917,00
SISTERNA	PLASTIGAMA		1	\$ 1.250,00
MESA CUADRADA	MADERA ARTESANAL		1	\$ 167,00
ESCRITORIO	PLASTICO		1	\$ 25,00
COLCHONETAS			1	\$ 889,00
CUNAS	MADERA		1	\$ 625,00
APARADOR 4 PUERTAS FIJO	MADERA LINEA A1		1	\$ 167,00
SEMANERO	MADERA		1	\$ 417,00
CARRO ANDADOR	PLASTICO STEP2		1	\$ 166,00
CARRO ROMPECABEZA	MADERA		1	\$ 92,00
SHEYLON	LINEA A1		1	\$ 208,00

ESCRITORIO MEDICO	MADERA LINEA A1		1	\$	166,00
BOTIQUIN	LINEA A1		1	\$	50,00
SILLA MEDICA	MADERA LINEA A1		1	\$	33,00
EQUIPO MEDICO	RIESTER		1	\$	416,00
TABURETE SHEYLON	LINEA A1		1	\$	100,00
FLOTADORES PISCINA			10	\$	83,00
FLOTADORES PISCINA GRANDE			10	\$	167,00
ALARMA	DSC		1	\$	445,00
TOTAL BIENES PAOLA VELEZ				\$	19.300,00

BIENES: PABLO SIGUENZA

BIENES	MODELO/DETALLE	SERIE	UNIDADES	VALOR
COMPUTADORA ESCRITORIO FLATRON	FLATRON LG	W19415	1	\$ 222,00
MONITOR CAMARA VIGILANCIA	FLATRON LG	L177wsb	1	\$ 66,00
IMPRESORA EPSON MULTIFUNCION	EPSON	L355	1	\$ 142,00
DVR CAMARA DE VIGILANCIA 16 CAMARAS	DVR	STV	1	\$ 355,00
CAMARAS DE VIGILANCIA	DVR/HIGH VISION	STV	15	\$ 533,00
AMPLIFICADOR DE SONIDO	FWL-FIRST POWER	PD450DVD	1	\$ 125,00
CITOFONO			2	\$ 83,00
MUEBLE MULTIPLE DVR	MADERA		1	\$ 100,00
ESTANTE MUEBLE ARCHIVERO DE OFICINA	MADERA		1	\$ 416,00
ESCRITORIO OFICINA	CRISTAL Y METAL LINEA A1		1	\$ 666,00
SILLA OFICINA GERENCIA	METALICA LINEA A1		1	\$ 166,00
SILLA ACOMPAÑANTE OFICINA GERENCIA	METALICA LINEA A1		2	\$ 250,00
TELEFONO OFICINA CON 2 BASES	PANASONIC		2	\$ 150,00
RELOJ DIGITAL	RCA	RP5405A	1	\$ 25,00
MUEBLE MULTIPLE HOLD OFICINA	MADERALINEA A1		1	\$ 417,00
RADIO TRANSMISOR MOTOROLA PLOMO	MOTOROLA	PR032106/PK000943	4	\$ 160,00
RADIO TRANSMISOR MOTOROLA AMARILLO	MOTOROLA	PD000091/PD000531	4	\$ 142,00
MESA CENTRAL DE PLASTICO HOLD	PLASTICA		1	\$ 33,00
SILLA CONJUNTO MESA CENTRAL HOLD OFICINA	MADERA		1	\$ 17,00
MUEBLE PARA COPIADORA RICOH	MADERA		1	\$ 41,00
CLOSETH PARA MATERIALES	MADERA		1	\$ 125,00
TABLET SAMSUNG	SAMSUNG	TAB 2/10	6	\$ 1.867,00
PARLANTES DE AUDIO	CHINO		12	\$ 640,00
LAMPARAS	CHINA		12	\$ 500,00
REFLECTORES	CHINA		4	\$ 1.333,00
AMPLIFICADOR WIFI	BELKIN	14317A/1102957V1010	1	\$ 53,00
TELEVISION 21 PL	PLASTICA SONY	8001438	1	\$ 125,00
DVD	PANASONIC	VA6KD016439R	1	\$ 66,00
SILLAS DE COCINA	MADERA ECUAMUEBLE		5	\$ 146,00
MESA COMEDOR	MADERA		1	\$ 125,00
APARADOR	MADERA		1	\$ 167,00

REFRIGERADORA	INDURAMA	R1585	1	\$	667,00
COCINA	INDURAMA	2,235E+11	1	\$	417,00
MICROONDAS	DAEWOO	DJ30500863	1	\$	167,00
LICUADORA	OSTERIZER	46541	1	\$	75,00
ESCALERA DE ALUMINIO	ALUMINIO CUPRUM	F3263-02	1	\$	108,00
MARCADOR DE HUELLA	ACCES CONTROL TERMINAL	SN0691134600062	1	\$	417,00
GRABADORA SONY	SONY	ZS-PS30CP	3	\$	250,00
GRABADORA	PHILIPS	LM010943636586/AZ1	2	\$	117,00
GRABADORA SONY	SONY	CFD-205	1	\$	42,00
COPIADORA RICOH	RICOH	10816860	1	\$	355,00
MESA AULA INGLES	MADERA		1	\$	100,00
ARMARIO BIBLIOTECA	MADERA		1	\$	100,00
SILLAS AZUL CON APOYA BRANZOS	METAL		27	\$	450,00
RETROPROYECTOR	EPSON	MBPF9Z0629L	1	\$	311,00
PIZARRA INTERACTIVA MINIO	PLASTICA	069113470123/06911	1	\$	1.666,00
CABALLO DE MADERA	MADERA		1	\$	58,00
MESA REDONDA	MADERA		8	\$	800,00
SILLAS	MADERA		46	\$	766,00
CASILLEROS	MADERA		12	\$	1.000,00
COCINA INFANTIL	MADERA		6	\$	400,00
REFRIGERADORA INFANTIL	MADERA		6	\$	400,00
MUEBLE RINCON DE LECTURA	MADERA		4	\$	266,00
PIZARRA LIQUIDA	PLASTICA		4	\$	266,00
FANELOGRAFO			5	\$	250,00
SILLA PROFESORA	MADERA		4	\$	133,00
MUEBLE VELADOR	MADERA		3	\$	125,00
CASILLERO ESPECIAL	MADERA		3	\$	375,00
REPISERO			1	\$	83,00
ABACO DIDACTICO GRANDE	PATO		1	\$	100,00
MESA CUADRADA	MADERA		1	\$	100,00
MESA PEQUEÑA	MADERA		1	\$	25,00
CASA DE JUEGO	PLASTICA STEP 2		1	\$	355,00
TOTAL BIENES PABLO SIGUENZA				\$	20.000,00

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 12592

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ÉSTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9385
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2484
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/11/2013
FECHA ACEPTACION:	01/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIGVEZ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102709581	SIGUENZA PAZ PABLO ANIBAL	GERENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



12797



CUENCA, 1 DE NOVIEMBRE DE 2013

Señor Odontólogo
Pablo Anibal Sigüenza Paz
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta Universal de Socios de la compañía "SIGVEZ CIA LTDA.", en sesión celebrada el día 1 de Noviembre de 2013, resolvió nombrar a usted GERENTE de esta empresa, por el periodo estatuario de TRES años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía " SIGVEZ CIA LTDA" a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Décimo Séptimo de la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 27 de Septiembre del 2013, ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, bajo el número 690, el día 31 de Octubre de 2013.

Atentamente,

Jenny Paola Vélez Coello
PRESIDENTE
"SIGVEZ CIA LTDA"

Yo, Pablo Anibal Sigüenza Paz, acepto el nombramiento que antecede
Cuenca, 1 de Noviembre de 2013

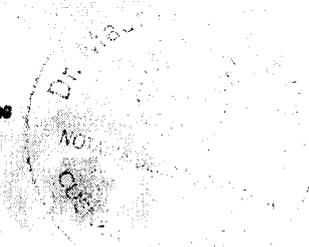
Pablo Anibal Sigüenza Paz
C.I.0102709581

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

010260776-9



CIUDADANIA
VELEZ COELLO
JENNY PAOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
CUENCA
DR. RAMIREZ DAVID
FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PABLO AMBAL
SIGUENZA PAZ



REGISTRACION SUPERIOR I.R.C. CO. EDUCACION V43-13V4242
APPELLIDOS Y NOMBRES VELEZ HERMAN GUSTAVO
APPELLIDOS Y NOMBRES COELLO GONZALEZ METRODORIS PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO CUENCA 2015-04-25
FECHA DE EMISION 2023-04-25

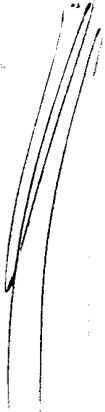
[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE POTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
041
041 - 0034 0102607769
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VELEZ COELLO JENNY PAOLA

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA SAN BLAS 0
CUENCA ZONA
CANTÓN PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CECULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SIGUENZA PAZ PABLO ANIBAL

FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 JINNY PAOLA VELAZ COELLO

N: 010270958-1





INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
 ODONTOLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SIGUENZA TAPIA TOMASO ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PAZ ESCUDERO IVAN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 CUENCA
 2019-04-08

FECHA DE EXPIRACION
 2023-04-08

Director General

Pres. del Colegio




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONGRESO NACIONAL ELECTORAL CNE

033

033 - 0122

NÚMERO DE CERTIFICADO 0102709581

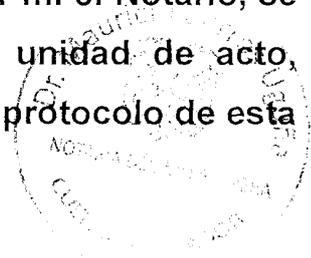
CÉCULA SIGUENZA PAZ PABLO ANIBAL

AZUAY
 PROVINCIA CUENCA
 CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN 1
 SAN BLAS
 PARROQUIA
 ZONA 0

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída que le fue la presente escritura pública al otorgante por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto, incorporando la presente escritura pública en el protocolo de esta Notaría. DOY FE.



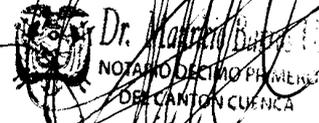
A handwritten signature in black ink, appearing to be "Esteban" followed by a surname.

CI 0102709591

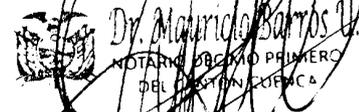
A handwritten signature in black ink, appearing to be "Mauricio" followed by a surname.

0102609769

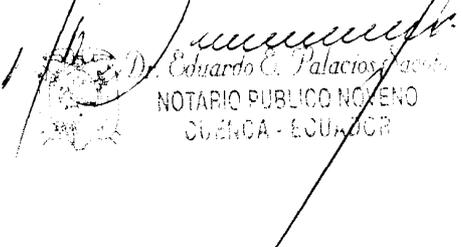
A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the notary, Dr. Mauricio Barros U.



Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero esta 9.85.2010 copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración



RAZON: Que he tomado nota al margen de la escritura matriz, de Constitución de la Compañía SIGVEZ CIA. LTDA., de fecha veinte y siete de septiembre del dos mil trece, el Aumento de Capital que antecede. **Cuenca, 23 de septiembre del 2015.- EL NOTARIO.-**


D. Eduardo C. Palacios
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR





TRÁMITE NÚMERO: 13237

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	10036
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	819
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0102709581	SIGUENZA PAZ PABLO ANIBAL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /CUENCA /21/09/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIGVEZ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

